

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo: 137
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DE EDUCACION Código TRD:4000	SERIE/Subserie: CIRCULARES /Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 / 4000.14.2

CIRCULAR N° 137

DE:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
PARA:	SELECCIONADOS DE LA “CONVOCATORIA IMPARABLES 2.0 – SUBSIDIOS EDUCACIÓN SUPERIOR 2026-II” E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES.
ASUNTO:	DESISTIMIENTO TÁCITO Y/O VOLUNTARIO DE ASPIRANTES A BENEFICIARIOS DE LA “CONVOCATORIA IMPARABLES 2.0 – SUBSIDIOS EDUCACIÓN SUPERIOR 2026-II”.
FECHA:	17 DE JUNIO DE 2026

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga informa a los seleccionados de la “Convocatoria Imparables 2.0 – Subsidios Educación Superior 2026-II”, que aspiren a ser beneficiarios de los subsidios para el acceso a programas de educación superior, que podrán manifestar su decisión de no continuar participando en el proceso mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaría de Educación, a través de cualquiera de los siguientes canales de atención:

- Correo electrónico edusuperiorseb@bucaramanga.edu.co
- Correo electrónico de atención al ciudadano: contactenos@bucaramanga.gov.co
- Sistema de Atención al Ciudadano (SAC): <https://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/>
- Sistema de Gestión de Solicitudes del Ciudadano (GSC): <https://pqr.bucaramanga.gov.co/reqPqrs.aspx>

Asimismo, se informa que, de conformidad con el cronograma de la convocatoria, los aspirantes seleccionados deberán culminar el proceso de admisión ante la Institución de Educación Superior correspondiente a más tardar el 27 de junio de 2026.

En consecuencia, se entenderá que los aspirantes seleccionados que no presenten la documentación requerida dentro del término señalado han desistido tácitamente de continuar en el proceso y de acceder al beneficio otorgado por la convocatoria. Por tal motivo, no serán incluidos en el listado definitivo de beneficiarios de los subsidios para el acceso a programas de educación superior de nivel tecnológico o profesional en las Instituciones de Educación Superior participantes.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo: 137
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DE EDUCACION Código TRD:4000	SERIE/Subserie: CIRCULARES /Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 / 4000.14.2

La presente comunicación se expide para conocimiento de los interesados y de las Instituciones de Educación Superior vinculadas a la convocatoria.

Atentamente,



MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO
Secretaria de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Olga Lucia Cepeda García - Profesional de Apoyo SEB Educación Superior 

Revisó: Olga Lucia Vera Pedraza – Líder Programa Educación Superior SEB 

Revisó Aspectos Jurídicos: Andrés Gómez Ocampo – Asesor Jurídico Despacho SEB 

Revisó: Juliana Isabel Herrera Contreras - Profesional de Apoyo SEB Educación Superior 